HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

Contrato No.	022 DE 26 DE ENERO DE 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	EDITH VILLALOBOS		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	YEIMY LILIANA FORERO ESPINOSA	Teléfono / Extensión	Incluir extensión
Dependencia	SUBDIRECCION DE ATENCIÓN PRIMARIA.		
Objeto del Contrato	DPSS -SAP-001 - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA QUE, DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA BRINDE APOYO EN LOS PROCESOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL PARA LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.		
Fecha de Inicio	29/01/2026	Fecha de Terminación	28/07/2026

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	01/07/2026	Hasta	28/07/2026
Adición (En valor $)				
Prórroga (En tiempo)				
Terminación anticipada				
Suspensión				
Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Brindar acompañamiento técnico permanente en la orientación, implementación y seguimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), garantizando su correcta adopción conforme a los lineamientos normativos vigentes y a lo establecido en el Decreto 0858 de 2025 .	1. Desarrollo de documentos para contratación de IPS aliada	1.1 Anexo 1A Carta de presentación de la oferta 1.2 Anexo 1B carta de compromiso 1.3 Anexo 2 Relación Experiencia Específica Habilitante ajustado 1.4 Anexo 3 Relacion experiencia mínima general habilitante 1.5 Anexo 7A Analisis del sector 1.6 Anexo 8 Condiciones técnicas anexo 1 final 040726 1.7 Anexo 12 Matriz de riesgos EBS Contrato Júlio de 2026 1.8 ESTUDIO PREVIO EBS LOTE GENERAL VERSION 06072926	Se genero una carpeta final con los documentos elaborados para cada posible modalidad de contratación
2	Apoyar la actualización, ajuste y/o documentación integral de la estrategia de APS, incluyendo la formulación y consolidación de lineamientos técnicos, metodología de implementación, procesos, procedimientos, instrumentos operativos, formatos y medios de verificación, diferenciados por cada uno de los escenarios de implementación definidos por la institución.	2. Elaboración de anexo técnico económico contratación EBS	2.1 Anexo 5 Estúdio mercado HUSJDMI 02-07-2026 1-55 am FINAL 2.2 Anexo 5 Estúdio mercado HUSJDMI 02-07-2026 06-00 p.m. Final 2.3 Anexo 5 Estúdio mercado HUSJDMI 02-07-2026 08-00 p.m. Final	Elaboración efectuada en el aspecto de forma por GLADYS EDITH VILLALOBOS Y FREDY BECERRA

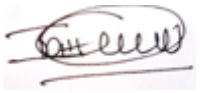
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

3	Brindar acompañamiento al hospital en la implementación del plan operativo de la estrategia APS, que contemple metas, acciones, actividades, responsables, recursos requeridos, cronograma de ejecución e indicadores de seguimiento, orientado a fortalecer el monitoreo del cumplimiento de las actividades desarrolladas por los Equipos Básicos de Salud.	3 elaboración de proyección de pruebas POCT Y pruebas, como los ajustes del proceso contractual para POCT	3.1 Proyección de pruebas POCT generales EBS y Morbilidad 030726 3.2 Anexo Técnico POCT HUSJDMI Especificaciones_Minimas 3.3 Estudio previo POCT final ajustado julio 24072026 3.4 Anexo Metodología Evaluación oferente POCT	El ajuste de los productos fue realizado de forma individual por GLADYS EDITH VILLALOBOS BOLIVAR
4	Apoyar la articulación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) y la optimización de procesos asistenciales que contribuyan a una atención oportuna, integral y continua, fortaleciendo la capacidad resolutiva del primer nivel de atención	4.Analisis de la micro territorialización con base de datos	4.1 Análisis Territorialización Bogotá 14072026	Los productos relacionados en esta obligación contractual fueron realizados por GLADYS EDITH VILLALOBOS BOLIVAR
5	Apoyar el diseño y ejecución de los procesos de inducción y reinducción en los lineamientos técnicos y operativos de la estrategia APS, en las bases conceptuales del modelo de atención y en la articulación con los Rutas Integrales de Atención en Salud	5.1 Analisis de morbilidad Nueva EPS	5.1. Informe Final ASIS_Nueva_EPS_Bogota_2026 v1 5.2 Matriz_Priorizacion_Baja_Complejidad_NuevaEPS_1	Los documentos de toda la obligación contractual fueron desarrollados por GLADYS EDITH VILLALOBOS- ZAID TORRES
6	Elaborar los tableros de control e indicadores que permitan medir el grado de avance del cumplimiento de las RIAS	No aplica para este mes	No aplica para este mes	
7	Apoyar la elaboración y consolidación de soportes técnicos requeridos para auditorías internas, entes de control y/o jurídicas, procesos de autoevaluación institucional y visitas de habilitación.	7. Propuesta de matriz de contratación	7.1 Matriz_Propuesta_NuevaEPS 17072026	Los documentos de toda la obligación contractual fueron desarrollados de forma individual por GLADYS EDITH VILLALOBOS
8	Atender los requerimientos, observaciones y ajustes formulados por el supervisor del contrato, relacionados con el objeto contractual.	8. Elaboración de proyección para estudio previo interventoría contratación	8.1 Carta de solicitud cotización interventoría 8.2 Estudio previo interventoría EBS	Los documentos de toda la obligación contractual fueron desarrollados de forma individual por GLADYS EDITH VILLALOBOS

9	Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto contractual, a las funciones misionales de la entidad y a las necesidades del servicio	9.Actividades de educación y gestión del conocimiento	9.1 JUSTIFICACION CONVENIO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD NACIONAL Y HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS MATERNO INFANTIL FINAL 070726 9.2 Correo revisión cuenta de cobro convenio 031 de 2026 U Distrital 9.3 Propuesta de modelo de atención avance desde gestión del conocimiento e innovación	Para el soporte de la obligación contractual se elaboraron de forma independiente como con el equipo de la subdirección de educación y gestión del conocimiento.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



_____
Firma del Contratista
Fecha: 29/07/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
$64.832.904	$ 54.027.420	$10.805.484	$ 0	$0

El Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil, cancelará al CONTRATISTA, la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 10.805.484)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	6025042719 6020479795	$540.400	01/07/2026 01/06/2026	31/07/2026 30/06/2026	22/07/2026 22/06/2026
Pensión	6025042719 6020479795	$691.700	01/07/2026 01/06/2026	31/07/2026 30/06/2026	22/07/2026 22/06/2026
ARL	6025042719 6020479795	$22.600	01/07/2026 01/06/2026	31/07/2026 30/06/2026	22/07/2026 22/06/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

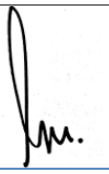
De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se verificó que el contratista ha implementado las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la gestión de la seguridad de la información durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad y en concordancia con las buenas prácticas en materia de protección de activos de información.
8. Se verificó la incorporación e implementación de los controles conforme al numeral A.5.21 de la norma ISO/IEC 27001:2022, incluyendo la identificación de proveedores críticos, actualización de la matriz de riesgos y plan de tratamiento, incorporación de requisitos de seguridad en los contratos, y registros de seguimiento e incidentes, cuando se requirió.

OBSERVACIONES	Incluir información relevante no descrita en otro acápite, solo si aplica, no es necesario reiterar información
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe**, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito **indispensable** para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.

En constancia, firmo:



JEIMY LILIANA FORERO
Supervisor (es)/Interventor (es)

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 29/07/2026

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.